



Ciudad de México, a 21 de julio de 2022

Boletín No. 118

CON CERO IMPUNIDAD CAPTURAN 317 GENERADORES DE VIOLENCIA Y DESARTICULAN BANDA DEDICADA A PORNOGRAFÍA INFANTIL

La estrategia del gabinete de seguridad del Gobierno de México ha permitido la ubicación y captura de 317 generadores de violencia, 24 feminicidas, así como la desarticulación de una organización criminal transnacional, dedicada a la producción de imágenes y videos de pornografía infantil.

Este jueves, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, presentó el informe semanal de la estrategia Cero Impunidad.

Informó de la detención de Rafael Caro Quintero con fines de extradición a los Estados Unidos, quien fue localizado por elementos de la Secretaría de Marina y con el apoyo de por “Max”, un elemento canino de la institución, y estaba entre matorrales.

Comentó que la Fiscalía del Estado de México obtuvo órdenes de aprehensión en contra de cinco policías de investigación, cuatro elementos de la Secretaría de Seguridad estatal, así como de cuatro integrantes de la fiscalía por los delitos de secuestro exprés, extorsión, de las cuales tres están cumplimentadas, y seis en proceso.

De acuerdo con las investigaciones estas personas integran una célula delictiva que operaba en el Valle de Toluca.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Dijo que se aprehendió a Raúl “N”, alias “El Cholo”, autor material del homicidio en grado de tentativa de cuatro personas, entre ellas dos menores, frente del Centro de Salud Francisco I. Madero, en Puebla, el 28 de junio.

Operativo de búsqueda de “El Chueco”

Con relación al operativo de búsqueda de José “N” “El Chueco” en Chihuahua, indicó que se realizó la detención número 14; se trata de José Pablo “N”, alias “El Barbas”, quien junto con Alfredo Evaristo “N” participaron en la inhumación del cuerpo de Paul Osvaldo “N”, localizado el 7 de junio en Cerro Colorado, municipio de Urique.

El subsecretario Mejía se refirió también a los operativos “Cero Impunidad” efectuados en Cajeme, Sonora y Zacatecas, con un saldo de 288 generadores de violencia aprehendidos.

Los detenidos están involucrados en delitos como homicidio, feminicidio, violencia familiar, violencia sexual, robo con violencia, narcomenudeo, secuestro, entre otros.

En estas acciones participaron la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación y con apoyo de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y fuerzas estatales.

Además, elementos de la Sedena y Guardia Nacional detuvieron a otros 29 generadores de violencia en San Luis Río Colorado, Sonora, Chiapas, Michoacán, Jalisco y Nuevo León.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



A estos se les aseguraron armas, granadas de mano, de mortero, cargadores, cartuchos, chalecos tácticos, vehículos, así como 1 mil 475 kilos de metanfetamina, 1 mil 520 litros de acetona, 600 litros de ácido clorhídrico, 240 litros de ácido tolueno, 200 kilos con hidróxido de sodio.

Aseguramiento de laboratorios clandestinos

El funcionario informó que del 13 al 19 de julio de 2022, Sedena y Guardia Nacional aseguraron 17 laboratorios clandestinos, localizados en los municipios de Culiacán y Cosalá, Sinaloa, y Tamazula, Durango. Con una pérdida económica para las organizaciones delictivas mayor a 32 mil 171 millones de pesos.

Además del 21 de mayo al 18 de julio se han asegurado 116 laboratorios, evitando que las organizaciones criminales obtuvieran más de 174 mil 066 millones de pesos.

Mejía comentó que la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León reportó la localización de ocho mujeres que tenían reporte de búsqueda.

Resaltó que se detuvieron a 23 feminicidas. De éstos, tres fueron en el Estado de México, seis en Chihuahua, uno en Veracruz, dos en Puebla, dos en Quintana Roo y uno en Sonora, Baja California y Guanajuato; cuatro en Michoacán.

Además de Diego “N”, alias “El Chino”, de 19 años de edad, presunto responsable del estrangulamiento de su pareja Nayda “N”, de 20 años, detenido en Chimalhuacán, Estado de México.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



El subsecretario dio cuenta de los casos resueltos por trata y explotación sexual de menores, en Quintana Roo, por los que hay nueve detenidos; de éstos, seis han sido vinculadas a proceso.

Señaló que el pasado 14 de julio la Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), informó que en coordinación con autoridades de Costa Rica se logró la desarticulación de una organización criminal transnacional, dedicada a la producción de imágenes y videos con contenido de actos sexuales y exhibicionismo de personas menores de nacionalidad mexicana y costarricense.

Un juez emitió sentencia condenatoria en contra de Rafael "N" (42 años y 6 meses de prisión); Blanca "N", Lidia "N", Marlon "N", (32 años y 6 meses de prisión), y Pedro "N", (25 años de prisión).

Todos ellos por los delitos de delincuencia organizada con fines de trata de personas, así como trata de personas agravado en las modalidades de producción, comercialización y beneficio de la explotación.

El funcionario indicó que se logró la vinculación a proceso de 11 personas detenidas en el municipio de Jerez, Zacatecas, por la agresión a elementos Sedena, Guardia Nacional y Policía Estatal.

Expuso también que se obtuvo la vinculación a proceso en contra de 10 personas por su probable responsabilidad por el delito contra la salud en la modalidad de posesión de metanfetamina y fentanilo con fines de comercio.

En este caso se aseguraron 542.72 kilogramos de fentanilo y 555.59 kilogramos de metanfetamina.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Informó que se obtuvo sentencia condenatoria por 55 años de prisión en contra de siete personas responsables del delito de secuestro agravado, hecho ocurrido en el año 2017 en el Estado de México.

Los sentenciados son: Héctor “N”, Josué “N”, Luis Ángel “N”, Álvaro Aldo “N”, Julio “N”, Francisco “N” y Sabino “N”.

Mejía Berdeja destacó que se logró la primera sentencia por desaparición forzada en Oaxaca, en contra de Juan Fernando “N”, quien fue condenado a prisión por 40 años, y a pagar una multa 868 pesos.

Por este caso se ordenó al gobernador y al presidente municipal de Loma Bonita realizar capacitaciones a policías estatales y municipales en materia de derechos humanos y desaparición forzada.

El gobernador deberá de ofrecer una disculpa pública a la víctima; mientras que el presidente municipal le tendrá que proporcionar atención psicológica, hasta en tanto recupere la salud.

Caso Debanhi

Recordó que el pasado 18 de julio se llevó a cabo en Monterrey la reunión de trabajo interinstitucional entre las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y Gobernación, las comisiones Nacional de Búsqueda, y Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, y ONU-Mujeres.

La conclusión sobre la causa de la muerte de Debanhi Susana Escobar a fue asfixia por sofocación, en su variedad de obstrucción de orificios respiratorios.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Agresiones a periodistas

Con relación al caso del periodista Luis Enrique Ramírez Ramos, la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa obtuvo vinculación a proceso en contra de Brisia Carolina "N" por encubrimiento por favorecimiento.

Recordó que en este año se han registrado 10 casos de agresiones a periodistas. Por estos casos 27 personas han sido detenidas o son buscadas, y 20 han sido vinculados a proceso.

— oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, cero impunidad, guardia nacional, sedena, operativos, aprehensiones, capturas.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

